



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 2001 334-31

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Director de Finanzas en Notas D.F.232/2001 y D.F.493/2001; lo informado por la Dirección de Personal en Nota D.P. N° 2001-472 y Nota N° 2001-501; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Reencasíllase, a contar desde el 1° de Octubre de 2001, a la Sra. **NATALIA SOLEDAD INOSTROZA GOMEZ**, Oficial D.N. de la División Tesorería General, en el cargo de **SECRETARIA JEFE D.N.**, asignándosele el Grado B-07 de la Escala B de Remuneraciones. Nuevo ítem 010248 (51015).

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto de Oficial que desempeñaba la Sra. Inostroza Gómez.

2. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Centrales asignados para Ascensos No-Académicos.
3. El Sr. Director de Finanzas comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios correspondientes y la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato de la Sra. Inostroza Gómez.

Transcríbase al Sr. Director de Finanzas; a los Directores de Personal y de Servicios; a la Contraloría; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de Diciembre de 2001.-

ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PEC/rjv.

97-017